



Norma Mexicana
 NMX-R-025-SCFI-2015
 en Igualdad Laboral y
 No Discriminación



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
 ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

Descripción del servicio: “UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO” que solicitan las diferentes Áreas de JAPAMI.

Proveedor: EDUARDO SALGADO ZULOAGA

R.F.C.: SAZE 660723 B27

ANTECEDENTES

Contrato de Adquisiciones No: JAPAMI/ADQ/2024-35

Importe con IVA: \$ 557,728.00 (Quinientos cincuenta y siete mil setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

Fecha de inicio según contrato: 09 de octubre de 2024.

Fecha de término según contrato: 09 de Diciembre de 2024.

Fecha de término real: 09 de Diciembre 2024.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
Juan José Torres Landa No.1720 Col. Independencia	09 de Diciembre de 2024



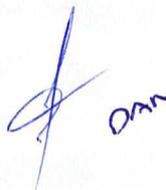
MOTIVO

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR I.V.A.
	606	Juego	<p>UNIFORME PARA PERSONAL DE CAMPO PANTALÓN Y CAMISOLA. CAMISOLA: Tela: Gabardina, compuesta por 65% poliéster y 35 % algodón, tela de 257 gramos por m2. Color: Azul rey Descripción: Manga larga, cuello y puño. Bolsa delantera superior del lado izquierdo. Botones color azul rey. Cintas reflejantes de 5 cms. de ancho en color gris y amarillo, de manera horizontal en la parte superior e inferior de la espalda, y en la parte superior del frente y en mangas a la altura del brazo. Bordado: 1 bordado al frente del lado derecho imagen de Japami, 1 bordado con el año 2024 en la manga derecha a la altura del brazo.</p> <p>PANTALÓN: Tela: Gabardina, compuesta por 65% poliéster y 35 % algodón, tela de 257 gramos por m2. Color: Azul rey Descripción: Corte recto, bolsas a los costados y bolsas traseras tipo parche, cintas reflejantes en color gris y amarillo de manera diagonal tipo V de 20 cms., colocada debajo de media pierna por el frente y por la parte trasera del pantalón. Bordado: 1 bordado en la parte trasera del pantalón del lado derecho imagen de Japami, 1 bordado en la parte trasera del pantalón del lado izquierdo con el año 2024.</p>	\$ 580.00
1	21	Juego	<p>UNIFORME PARA PERSONAL DE LIMPIEZA PANTALON Y CAMISOLA TIPO BATA CAMISOLA: Tela: Gabardina compuesta por 65% poliéster y 35% algodón, tela de 257 gramos. Color: Azul marino. Descripción: Tipo bata con cierre, manga corta, cuello, cintas reflejantes de 5 cms de ancho gris y amarillo de manera horizontal en la parte superior de la espalda, y en la parte superior del frente.</p>	\$ 560.00





		<p>2 Bolsas grandes delanteras en la parte inferior.</p> <p>Bordado: 1 bordado al frente del lado derecho imagen de Japami, 1 bordado con el año 2024 en la manga derecha a la altura del brazo.</p> <p>PANTALÓN: Tela: Gabardina compuesta por 65% poliéster y 35% algodón, tela de 257 gramos por m2. Color: Azul Marino Descripción: Corte recto, bolsas a los costados y bolsas traseras tipo parche, cintas reflejantes en color gris y amarillo de manera diagonal tipo V de 20 cms., colocada debajo de media pierna por el frente y por la parte trasera del pantalón. Bordado: 1 bordado en la parte trasera del pantalón del lado derecho imagen de Japami, 1 bordado en la parte trasera del pantalón del lado izquierdo con el año 2024.</p>	
162	Juego	<p>UNIFORME PARA PERSONAL DE TALLER MECANICO, SOLDADOR, TELEMETRIA Y ELECTROMECAVICOS PANTALON Y CAMISOLA</p> <p>CAMISOLA: Tela: Mezclilla compuesta por trama de 22% de poliéster con 2% de elastano y en la urdimbre con 76% de algodón. Color: Azul. Descripción: Manga larga, cuello, puño. Cintas reflejantes de 5 cms. de ancho gris y amarillo de manera horizontal en la parte superior e inferior de la espalda y en la parte superior del frente y en mangas a la altura del brazo. Bolsa delantera superior. Botones color azul. Bordado: 1 bordado al frente del lado derecho imagen de Japami, 1 bordado con el año 2024 en la manga derecha a la altura del brazo.</p> <p>PANTALON: Tela: Mezclilla compuesta por trama de 22% de poliéster con 2% de elastano y en la urdimbre con 76% de algodón. Color: Azul. Descripción: Corte recto, bolsas a los costados y bolsas traseras tipo parche, cintas reflejantes en color gris y amarillo de manera diagonal tipo V de 20 cms., colocada debajo de media pierna por el frente y por la parte trasera del pantalón.</p>	\$ 630.00

			Bordado: 1 bordado en la parte trasera del pantalón del lado derecho imagen de Japami, 1 bordado en la parte trasera del pantalón del lado izquierdo con el año 2024.	
100	Pieza		GORRA/BORDADA, logotipo de Japami. Gorro tipo beisbolera. Tela: Ristops Color azul marino Bordado: 1 bordado en la parte frontal del gorro con imagen de JAPAMI.	\$ 75.00
100	Pieza		GORRO/BORDADO, logotipo de Japami. Gorro tipo cazador. Tela: Ristops Color azul marino Bordado: 1 bordado en la parte frontal del gorro con imagen de JAPAMI.	\$ 80.00

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los materiales, en la acción denominada **“UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO”**, de conformidad con el contrato de Adquisición No. JAPAMI/ADQ/2024-35.

Estos materiales fueron entregados por el proveedor, de acuerdo a las especificaciones ya descritas.

RELACION DE FACTURAS Y/O PAGOS

NÚMERO	FACTURA	IMPORTE TOTAL	RELACION PAGOS
1	A3517	\$ 557,728.00	PAGADO
		\$ 557,728.00	Total convenido




DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó a la **Gerencia mencionada anteriormente** los materiales. Así mismo, declara que previo a este acto, verificó que los materiales solicitados se realizara acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibió de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, EL PROVEEDOR se obligó a constituir las siguientes garantías a favor de JAPAMI:

A) Garantía de cumplimiento del Contrato de acuerdo a la cláusula Octava.

A la firma del contrato, garantizo por un valor del **10% (diez por ciento)** del monto total contratado sin incluir el I.V.A, que corresponde a **\$ 48,080.00 (Cuarenta y ocho mil ochenta pesos 00/100 M.N.)**, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato, mediante fianza No. **012197**

B) La fianza de anticipo será otorgada por un valor del **100% (cien por ciento)** del monto total del anticipo con el **I.V.A.** incluido, que corresponde a la cantidad **\$ 240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**, a fin de garantizar el anticipo otorgado, mediante fianza No. **012198**



RECEPCIÓN

JAPAMI recibe los materiales descrito, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/ADQ/2024-35**, las reclamaciones que estime pertinentes por el proyecto faltante, mal ejecutado, mala calidad del proyecto, etc. El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

Ninguna.

NOMBRE Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el Proveedor

EDUARDO SALGADO ZULOAGA

POR EL ÁREA REQUERENTE DE JAPAMI

Recibí de conformidad:

Cargo	Nombre	Firma
Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Control Patrimonial	
	Daniel Alessandro Ruiz Rosas Almacenista A de Adquisiciones y Control Patrimonial	